



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Octubre de 2009

815/09

Expte. N° 14.122/04

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Susana Beatriz Gea por la cual comunica el reintegro a sus actividades de Profesor Regular en la categoría de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva en la materia "Hormigón Armado I" de la Escuela de Ingeniería Civil, con motivo de haber finalizado su Licencia con goce de Haberes acordada mediante Res. N° 616/09; y en uso de las atribuciones que le son propias,

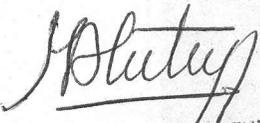
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada, a la Ing. Susana Beatriz GEA en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ASOCIADO con dedicación EXCLUSIVA en la cátedra HORMIGON ARMADO I de la Escuela de Ingeniería Civil, desde el 08 de octubre de 2009 ppdo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Susana Beatriz GEA, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA